

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Código	132-F31
Versión	5
Fecha	2021-03-
Página	1 de 2

Una vez superada la etapa de reclamaciones por no admisión, se presentan los resultados de admisión y no admisión definitivos para los aspirantes inscritos en la CONVOCATORIA 2025-03 para la selección de un (1) Asistencial III en la modalidad de Ocasional de Proyectos con dedicación de Medio Tiempo para el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia:

DOCUMENTO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIONES (Ver descripción Pág. No. 3)
4.585.222	X		
10.005.806	X		
24.437.073		X	2, 8
26.601.352		X	4, 5, 6, 7, 10
34.065.063	X		
42.008.023		X	2, 8
42.017.845		X	4, 5, 6, 7, 10
42.026.075		X	2, 8
42.027.327	X		
42.097.249	X		
42.120.378	X		
42.137.979	X		
42.141.141		X	2, 3, 8
1.001.764.365		X	3
1.004.718.530		X	2, 8
1.006.490.753		X	2, 3, 8
1.007.212.166	X		
1.007.217.455		X	2, 3, 8
1.088.009.107		X	4, 5, 6, 7, 10
1.088.010.152	X		
1.088.275.438	X		
1.088.294.322	X		
1.088.304.813	X		
1.088.341.134		X	4, 5, 6, 7
1.093.212.503		X	2, 8
1.093.225.526	X		
1.114.338.440		X	4, 5, 6, 7, 10
1.192.795.073		X	2, 8
1.193.447.890		X	3

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Código	132-F31
Versión	5
Fecha	2021-03-
Página	1 de 2

FECHA PUBLICACIÓN: 20 de noviembre de 2025

Número de reclamaciones recibidas: 0

Candidatos inscritos: 29

Candidatos admitidos: 13

Candidatos inadmitidos: 16

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CLAUDIA ALICIA RINCON PATIÑO**

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Código	132-F31
Versión	5
Fecha	2021-03-
Página	1 de 2

OBSERVACIONES

Son motivos de no admisión:

1. No cumple con el requisito mínimo de educación exigido por el perfil.
2. No cumple con el requisito mínimo de experiencia laboral relacionada con las responsabilidades del cargo a través de certificados con características válidas.
3. No cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia laboral relacionada (20 meses)
4. No adjunta documento soporte (Cédula de ciudadanía).
5. No adjunta documento soporte (Experiencia relacionada con las responsabilidades del cargo) - Certificados laborales.
6. No adjunta documento soporte (Certificado(s) de educación).
7. No adjunta documento soporte (Hoja de Vida de la Función Pública).
8. Todos o algunos certificados(s) laboral(es) no relaciona(n) funciones y/o responsabilidades de conformidad con el artículo 2.2.2.3.8 del Decreto 1083 de 2015.
9. Hoja de Vida Formato de Función Pública no está firmada.
10. Hoja de Vida no cumple con el Formato de la Función Pública.